

Jul



SOLEDAD ATZOMPA VER.
H. AYUNTAMIENTO
2022 - 2025

Soledad Atzompa
Te llevo conmigo

Rodolfo

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz
2022 - 2025

SECRETARÍA

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN)

Acta número **18 Bis** de sesión ordinaria de Cabildo, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Soledad Atzompa, Veracruz, siendo las trece horas con diez minutos minutos del día **catorce de febrero del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracciones I y II, 37 fracción XI y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre, reunidos los integrantes del Ayuntamiento encabezados por el **C. Lic. Demetrio Cruz de Jesús**, Presidente Municipal Constitucional, encontrándose presente la **C. Lic. Agustina Romero de la Cruz**, Síndica única; la **C. Florena Cruz Hermenegildo**, regidora única, así como él **C. Bernardino Antonio Crisóstomo**, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
- V. Clausura de la sesión.

I. Lista de asistencia.- El **C. Lic. Demetrio Cruz de Jesús**, Presidente Municipal, declara abierta la sesión, solicitando al **C. Bernardino Antonio Crisóstomo**, Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia.

II. Declaración de quórum legal.- Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles, se procede a declarar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

III. Aprobación del orden del día. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la sesión. Acto seguido el **C. Lic Demetrio Cruz de Jesús**, Presidente Municipal Constitucional **Soledad Atzompa, Ver.**, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

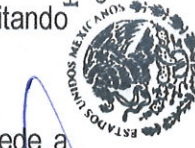
ACUERDO.- APROBADO por unanimidad de votos el Orden del día.

IV. **Constitución** del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de **Soledad Atzompa, Ver.**- En uso de voz el **C. Lic Demetrio Cruz de Jesus**, Presidente Municipal, manifiesta que de conformidad con los artículos 16, 71, 191 y 192 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, habiéndose hecha pública el día veinticinco de marzo del año 2022, la convocatoria para la selección de integrantes de este Órgano de Participación Ciudadana, y una vez analizados por parte del Secretario del Ayuntamiento, **C. Bernardino Antonio Crisóstomo**, la formación académica de los aspirantes registrados, se han seleccionado a los ciudadanos que cumplen con los requisitos; así mismo señala que con fecha 28 de diciembre de 2018 fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual señala en su artículo 10 que el COPLADEMUN es un órgano integrante de la estructura institucional del Sistema Estatal de Planeación Democrática y toda vez que establece en su artículo 17 fracción I que corresponde a cada uno de los Municipios del Estado presidir y conducir el

Agustina Romero de la Cruz

H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz
2022 - 2025

SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz
2022 - 2025

PRESIDENCIA



b

Demetrio Cruz de Jesús

Agustina Romero de la Cruz

Agustina Romero de la Cruz

hmd

AMA

Carlos



H. Ayuntamiento Constitucional
de Soledad Atzompa, Veracruz.
2022 - 2025

REGIDURÍA